

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, _20_ de ___Diciembre___ de 2022
El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1.324/2022, de 11 de noviembre de 2022**

Técnico de apoyo con experiencia en prevención de incendios mediante actividades agroforestales.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 16 de noviembre de 2022

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Fernando Javier Pulido Díaz

VOCALES:

D. Guillermo González Bornay

D. Juan Carlos Giménez Fernández

SECRETARIA: D^a. Ana Belén Tejado Ferredelo

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: IP000915

Lugar de trabajo: Dpto. de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal – Centro Universitario de Plasencia.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Nueve meses y medio desde la fecha de la contratación y nunca más allá del 01/09/2023.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Convocatoria y vista la reclamación presentada al Acta 1 publicada el 5 de diciembre de 2022.

ACUERDA:

1º.- Vista la reclamación presentada por D. Jaime Montero Lambán, con DNI: ***4940**, el apartado 3.1 puntúa la formación recibida en cursos de especialización fuera de las titulaciones regladas, y relacionada con el perfil de la plaza. La valoración de las asignaturas concretas de una titulación no está contemplada en el baremo de este concurso y sólo se consideran las titulaciones completas establecidas en los apartados 1.1 y 1.2.

2º.- Elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS					TOTAL
		1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	
LUCAS DELGADO, BEATRIZ	***5104**	20	10	44	7,25	0	81,25
MONTERO LAMBÁN, JAIME	***4940**	0	0	0	0	0	0

3º.- Proponer para contratación temporal como personal laboral a la aspirante **Dª. BEATRIZ LUCAS DELGADO**, con NIF: ***5104**, al ser la candidata que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

4º.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/contratacion-incorporacion-p.i/contratacion-tecnicos-de-apoyo>

Se recomienda a los aspirantes seleccionados que antes de proceder al registro de la documentación se pongan en contacto con el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación, para verificar que la documentación es la correcta.

5º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación del presente Acta en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-personal-laboral> que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

6º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma del contrato como personal laboral. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, 19 de diciembre de 2022

El Presidente

La Secretaria

Los Vocales

Firmado por PULIDO
DIAZ FERNANDO JAVIER
- 11776588J el día
19/12/2022 con un
certificado emitido

TEJADO
FERREDELO
ANA BELEN
- DNI
44402882W
Firmado digitalmente por
TEJADO FERREDELO
ANA BELEN - DNI
44402882W
Fecha: 2022.12.19
14:02:45 +01'00'

Firmado por
GONZALEZ BORNAY
GUILLERMO -

Firmado digitalmente por GIMENEZ
FERNANDEZ JUAN CARLOS - 51672878C
Nombre de reconocimiento (DN): e=ES,
serialNumber=IDCES-51672878C,
givenName=JUAN CARLOS, sn=GIMENEZ
FERNANDEZ, cn=GIMENEZ FERNANDEZ
JUAN CARLOS - 51672878C
Ubicación: Plasencia
Fecha: 2022.12.19 13:52:08 +01'00'

Fernando Javier Pulido Díaz

Ana B. Tejado Ferredelo

Guillermo González Bornay Juan Carlos Giménez Fernández